

El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 16

SÁBADO 18 DE SETIEMBRE DE 1886

Más sobre la Mendicidad

El extraordinario desarrollo que de día en día va adquiriendo la mendicidad en la mayoría de las poblaciones importantes de España, hace pensar en la adopción de ciertas medidas indispensables para reprimir los múltiples abusos que vienen cometiendo á causa de la explotación inmoderada de la caridad pública.

Ya no son solo los hombres y mujeres, ancianos ó impedidos y aun los que sin tenerla afectan una grave lesión orgánica que les inutiliza por completo para el trabajo, los que viven á expensas de esa caridad, sino que tambien bastantes individuos sanos, ágiles y robustos, en la mejor disposición para aplicar sus fuerzas á la industria y á la agricultura, en muchas ocasiones falta de brazos, se dedican á esta, hoy lucrativa profesion, de la que obtienen grandes beneficios, puesto que además de atender á las necesidades del sustento diario, realizan economías que en algunos se elevan á cantidades considerables,

La apatía del Gobierno, de las Diputaciones y de los Municipios contribuyen de un modo principalísimo al fomento de este temible vicio que atraerá paulatinamente á esas grandes masas de obreros faltos hoy de ocupación, merced á las continuas alternativas porque atraviesa el comercio; al estado de crisis latente que va debilitando la industria, y que mañana agotadas sus fuerzas, cuando el hambre se haya apoderado de sus pobres hogares, recurrirán á los caritativos sentimientos de sus semejantes, en demanda de la limosna para atender á sus más apremiantes necesidades y á las de sus familias.

Pero no es lo grave del caso que el trabajador mendigue si en la mendicidad halla el pan con que han de alimentarse sus hijos, sino que al perder el temor natural que domina á todo el que por vez primera vése precisado á pedir á otro lo que siempre ganó con su trabajo honrado, á costa del sudor de su frente, al acostumbrarse al fingimiento, al engaño para mejor excitar la caridad de los demás, pierde la mayor ó menor suma de dignidad personal que pudiera poseer, y con la pérdida del noble estímulo que enjendra la laboriosidad y el cumplimiento exacto de los deberes, extingüese en su alma hasta el último destello de moralidad.

Temible es este resultado, más aún que por el hecho de restar de la sociedad cierto número de personas honradas que en el ejercicio de esta profesion adquieren hábitos de degradación que los rebaja en la esfera moral hasta colocarlos al nivel de las bestias, más aun, repito, por lo que se refiere al porvenir de esas inocentes criaturas que, educadas con los horrores de la suciedad y la miseria, de la hipocresía y de la inmoralidad, ya en la edad de las pasiones lanzan un enorme contingente al crimen y á la prostitución, llenando con la hez de su podredumbre las cárceles y los lupanares.

He leído la relación hecha por el ilustrado periódico *El Liberal*, que en uno de sus notables y bien pensados artículos lamentase del tristísimo espectáculo que presentan las calles de la coronada villa, ofreciendo á los ojos de los extranjeros que visitan nuestro país, una muestra harto elocuente de la incuria que en éste, como en tantos otros asuntos, forma el carácter de nuestra administración.

Por las calles de todas las ciudades pulula un crecido número de pordioseros, en su mayoría procedentes de los pueblos circunvecinos y aun de otras provincias, quienes con gestos y voces lastimeras, exhibiendo la desnudez de sus carnes, asedian al transeunte, obligándole á contribuir con su limosna para la satisfacción de sus necesidades ó de sus vicios, y aun para acaparar sumas de dinero que más tarde son destinadas al préstamo y á la usura.

Estos hechos y otros de la misma índole demuestran de un modo claro, cómo bajo el manto de la verdadera pobreza, se ocultan seres viciosos, cuya aversión al trabajo les ha inducido á abrazar una vida miserable, entregados á la vagancia, ajenos á todo bien, é indignos por tanto de pertenecer á una sociedad á la que todos estamos obligados á dedicar los esfuerzos de nuestra inteligencia.

Para los mendigos ancianos, para los enfermos ó inútiles, hay asilos; obligúeseles á permanecer en ellos sin ningún género de contemplaciones; para los otros... dése impulso á las obras públicas donde podrian invertirse todos esos brazos que sobran, ó que por lo menos resultan estériles.

Y en cuanto á esos niños abandonados, hijos de la desgracia ó del crimen, que arrastrando los harapos de su miseria por el lodo de las calles, se educan en la escuela de la perversión y adquieren la práctica del vicio rodando desde el cuartel a la taberna, el Estado tiene el deber ineludible de atender á su sostenimiento y enseñanza.

Esto reclama á una voz el sentimiento de la dignidad humana, esto pide el estado de nuestra cultura intelectual y el respeto que se debe al mundo

civilizado, esto exige el espíritu de nuestro siglo.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL DIARIO DE LEÓN

Muy Sr. mio: Segun anuncio en una de mis anteriores correspondencias, no es oro todo lo que brilla en el campo de la situación que hoy rige los destinos del país. Basta repasar la prensa de esta coronada villa, para comprender que en el seno del partido que hoy lleva la batuta del gobierno, existen diferencias de tal orden, que nada tendria de extraño se pronunciaran, á plazo no lejano, las disidencias que al parecer se han dibujado en él, si bien con tintas muy tenues: Romero Girón, León y Castillo; Camacho, Vega de Armijo, Navarro Rodrigo y Salamanca, contribuyen un núcleo de personalidades importantes que, colocados en cierta actitud, pueden proporcionar al Gobierno sendos disgustos y hasta provocar su caída. Por eso no duda nadie que las próximas tareas parlamentarias, han de ser fecundas en sorpresas y novedades, de las que no corresponderán grandes ganancias al país: hace mucho tiempo que aquí no se lucha mas que por quitar á uno para ponerse otro. Díganme si no ¿hay alguna diferencia entre dos procedimientos de gobierno de los Sres. Sagasta y Cánovas?

Si del campo ministerial pasamos al de la oposición, tropezamos desde luego con la división del partido conservador; división que, si no le incapacita para ser poder, es inconveniente grave para que su gestión resulte plenamente eficaz. Comprendiéndolo así, creen los mas que se impone por la fuerza de las cosas una real reconciliación entre los elementos de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, Jefe el 1.º de las armas pesadas, por decirlo así, y Jefe el 2.º de los cuerpos ligeros, de los húsares y cazadores. Unidos con la cohesión de pasados tiempos, formarían un ejército imponente capaz de arremeter las empresas mas difíciles; pero desligados, y hostilizándose, no podrán ir muy lejos. De suerte que, dividido el partido conservador y en iguales condiciones el liberal, fraccionados los republicanos; y hecho pedazos ó poco menos el carlista,

mo, pueden afirmar que los distintos bandos de la política española, se encuentran en un período verdaderamente constituyente; del que les conviene salir cuanto antes para su bien, y lo que importa más, para la salud de la patria.

**

El semblante de Europa, no es más halagüeño que el de nuestro país. La ingerencia de Rusia en los asuntos de Bulgaria, provocando la abdicación del príncipe Alejandro, despertó la alarma en todas las potencias, que si hasta el presente permanecían arma al brazo, hoy la empuñan con fuerza armada la bayoneta, y cargado el cañón. Las ambiciones del coloso del Norte no se satisfacen, y los rumores de alianza con Francia, despertaron recelos en Alemania y Austria, con quienes al fin dicen los últimos telegramas, marcha de acuerdo. Turquía mientras tanto, se agita convulsivamente y entretiene su clásica indolencia repartiendo circulares diplomáticas; Italia aguza el oído y vive alerta, e Inglaterra se estremece ante las dificultades con que tropieza en el interior, y las que pueden sobrevenir en el exterior contra su preponderancia colonial. España no quita ni pone rey en estos problemas internacionales; cual opulenta matrona, hastiada de goces y riquezas, contempla con ojos extraviados y mirada indiferente cuanto pasa a su alrededor. ¿Cuándo despertaremos de este letargo, para reconquistar nuestra legítima y perdida influencia?...

De V. afectísimo S. S.—X.

VARIEDADES.

III

Una profesión

II.

Había salido del coro la abadesa con la hermana Urbana. Regresaron luego llevando un cirio ardido, y arrodilláronse una al lado de otra, junto a la reja. Las luces que alumbraban sus caras, y que el aire hacía temblar por en medio de la reja, producían un efecto particular. Parecían tener una aureola en derredor de la cabeza.—Se parecían a la Santa Virgen y Santa Ana su madre.

Empézada la misa. Se prosiguió hasta el evangelio, según costumbre; entónces los clérigos que oficiaban, sentáronse a la derecha del altar; un religioso del orden de S. Francisco subió a la cátedra e hizo el Sermón.

Se había vuelto hacia el coro, y a la nueva religiosa, sobre todo dirigía su Sermón.

Algún interés tuvo su discurso, cuando concluyendo congratuló a Urbana del insigne favor que le hacía Dios dándole por retiro una de sus casas más favorecidas.

Acabado el Sermón y la misa, las monjas habíanse retirado del coro. Los tres clérigos adelantáronse al comulgatorio.

El comulgatorio es una puertecilla del tamaño de la de un taberna-

culo de altar, horadada en una pared medianera de la iglesia y claustro y que no se abre más que para la comunión de las monjas, a fin de que puedan recibir la hostia,—o también para las ceremonias de una profesión.

Pues abrióse el comulgatorio, me había arrimado a él con el gentío, y vi en la capilla interior con que comunicaba, la comunidad entera de las monjas, cercando a la hermana Urbana, hincada de rodillas a la izquierda de la abadesa.

Todas aquellas caras suaves y puras, así puestas en marco por la orlatura de oro del comulgatorio, formaban como un santo cuadrado entre los que adornaban las paredes de la iglesia.

Un niño Jesús; fué traído del altar por el sacristán. El celeste esposo iba vestido de una ropa de raso color de rosa, bordada de plata y guarnecida de blonda. En una mano tenía el velo y anillo, en la otra la corona de su desposada.

—¿Y, no se ha comprometido con el siglo por ninguna promesa de matrimonio? dijo el sacerdote a la hermana Urbana.

No contestó al instante, en fin, con esfuerzo:—No, nunca, dijo muy bajo.

—¿Y acepta a Nuestro Señor Jesús Cristo por su esposo? añadió él.

—Si, replicó ella—mas de prisa y con una voz más decidida.

Leyó el Sacerdote la oración que consagraba la unión divina, y entregó a la abadesa el velo negro con que tapó la cabeza de la esposa, después que le hubo quitado el velo blanco del noviciado.

Metióse el anillo al dedo de la hermana Urbana, y se le puso en la frente la corona: era una diadema de flores artificiales de mil colores, en que cuatro angelitos sentados en las corolas de cuatro lirios tenían escrito, cada uno en un pendón, una de las cuatro palabras: pobreza, obediencia, castidad, reclusión.

Si, reclusión, castidad, obediencia y pobreza; eran todos los diamantes del aderezo que el divino esposo llevaba de dote a su esposa. Con el velo negro, no había dado otras joyas.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

El corazón del rey de Baviera.

Un tren especial conduciendo el corazón del rey Luis de Baviera, bajo la custodia del director general de la Compañía M. Schamberg, llegó el lunes por la tarde a Noetting.

Un carruaje de la corte tirado por seis caballos y acompañado de un destacamento de la guardia de Corps condujo el corazón del difunto Rey a Altoetting, en medio de una multitud considerable.

En la estación se encontraban,

vistiendo de riguroso luto, los principales personajes del Reino, Monseñor Passans con todo el clero de la población y los burgomaestres de Noetting y de Altoetting.

Después que se hubo cantado en la iglesia parroquial una misa de difuntos, a la que asistieron más de 200 sacerdotes, la procesion se puso solemnemente en marcha al lúgubre tañido de las campanas.

Cuando se hubo depositado el corazón en la capilla de la iglesia al lado del de uno de sus antecesores, el rey Maximiliano, el Canónigo Truersks pronunció una magnífica y sentida oración fúnebre.

La urna en que ha sido encerrado el corazón del difunto Rey, tiene la forma de un corazón, con pequeños buquets de rosas de los Alpes, y sostenido sobre patas de león: como adorno, tiene a un lado una L sobrepuesta a una corona real y al centro las armas de Baviera.

La urna descansa sobre un zócalo de mármol negro con la siguiente inscripción de oro y plata *Louis II de Baviera*.

La altura de la urna comprendido el zócalo, es de 60 centímetros, y se ha ajustado para su confección en todas sus partes al estilo Luis XIV, de que tan entusiasta era el difunto Soberano de Baviera.

LOCAL Y PROVINCIAL.

Necrología—Con sorpresa y bastante sentimiento acabamos de leer en la prensa de Madrid el fallecimiento del Ingeniero D. Melitón Martín, persona generalmente apreciada, y a quien tuvimos el gusto de tener por largo tiempo entre nosotros.

Hé aquí algunos datos que tomamos de un periódico, acerca de la ilustrada persona que acaba de fallecer:

“Procedía de las clases menestrales, en cuyo bien estudiaba sin descanso. Había hecho su carrera con las estrecheces propias de la posición modesta de sus padres, y a sus esfuerzos solo debió el nivel social a que supo colocarse.

Su inteligencia se aplicó, luego que acabó las nociones teóricas de su carrera, y alcanzó el título de ingeniero de caminos, canales y puertos; al trazado y construcción de alguna de nuestras vías férreas, a la explotación de minas y al estudio de muchos ramos de la industria.

Era además miembro de la Real Academia de Ciencias Físicas, naturales y Exactas, vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, individuo de la Junta consultiva de el Instituto Geográfico y Estadístico y sócio del Ateneo de Madrid.”

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, por tan sensible desgracia.

Aviso a los que convenga.—Según se nos ha dicho en la Delegación de Hacienda y Negociado correspondiente, la Dirección general de Pro-

piudades, en órdenes remitidas, ha denegado la excepción de los terrenos de aprovechamiento común.

Que dure mucho.—Se ha confirmado el nombramiento de aspirante de 1.ª clase de la Administración de Propiedades a impuestos a favor de D. Cipriano Martín; que lo desempeñaba interinamente.

Falsificación.—La Dirección general de Rentas Estancadas, dirige Circular a las Delegaciones de Hacienda, respecto a haberse presentado sellos falsificados de Correos y Telégrafos.

Hé aquí lo que les distingue de los verdaderos:

1.º—La letra del epígrafe *Correos y Telégrafos*, es en los falsos más estrecha, estando la s de la palabra *Telégrafos*, más cerca del filete.—2.º La letra del epígrafe es más alta en los falsos.—3.º El marco del sello, varía, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulación en cada una de dichas hojas; y 4.º El contorno del busto de S. M. varía bastante, y la oreja por su parte superior es menos redonda que en los legítimos.

En el día 14 de Octubre próximo a las 12 de la mañana tendrá lugar en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, ante el Sr. Alcalde o en quien delegue la subasta de harinas, garbanzos y patatas para los acogidos en la Casa-Asilo de Mendicidad de esta ciudad; el suministro de harinas comprende desde el día de la subasta a igual día del mes de Octubre del año 1887.

Los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo al modelo adjunto y en pliego cerrado que entregarán al Sr. Alcalde tan luego como empiece el acto.

Dentro del pliego incluirán la cédula de vecindad y el documento justificativo de haber consignado en la Caja municipal el 5 por 100 del total importe del contrato.

Será rechazada la proposición si falta alguno de los indicados documentos, o si el licitador está incapacitado para ser contratista según dispone el art. 11 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

Una vez adjudicado el remate tendrá obligación el mejor postor de ampliar el depósito hasta el 10 por 100.

Los documentos provisionales del depósito serán devueltos a aquellos a quienes no se adjudique el suministro y el definitivo se entregará cuando haya terminado el contrato.

El Turbión del jueves.

Pocas veces hemos presenciado en León una lluvia, torrencial como la que descargó la noche del jueves último, después de una fuerte tronada que ya empezó a iniciarse desde las primeras horas del día.

A las once de la noche a que nos referimos, y sin que al parecer se notaran en la atmósfera grandes nublados, relámpagos intensísimos empezaron a cruzar ésta, y algunos truenos lejanos fueron los preludios

del copioso aguacero que inundó nuestras calles.

Cerca de una hora duró éste, sabiéndose a la mañana siguiente que se había anegado por completo la calle de Puerta Moneda, levantándose despavoridos algunos vecinos de la misma y pidiendo auxilio al ver que el agua penetraba en los portales de sus viviendas.

Por fortuna el espeso aguacero fué cediendo, y no hubo que lamentar desgracias, que de seguro hubieran resultado si el terrible turbión continúa por algún tiempo más.

Y aquí volvemos a repetir el ruego que hemos hecho algunas veces a nuestro digno Ayuntamiento.

Procúrese arreglar la citada calle, pues la disposición en que se encuentra, no es nada apropiado para salir en bien de inundaciones como la de la noche á que nos referimos.

La abundancia de original nos impide reproducir la carta, que publica *La Correspondencia*, referente a nuestro pueblo, lo cual haremos en el número próximo.

En el tren Correo de ayer pasó por esta ciudad el Sr. Pidal con dirección a Asturias, haciéndolo en el mismo el Sr. Ingeniero Jefe de los Ferro-carriles del Norte.

Juego!—Se nos llama la atención respecto del juego escandaloso que se forma algunos días en esta capital y al sitio denominado *Era del Moro*, afueras de Puerta Castillo, y rogamos a quien corresponda procure evitarlo, pues nos parece indigno de toda población culta.

Los abusos de este género estamos siempre dispuestos a censurarlos, porque despues de sumir en la desgracia a multitud de familias, dan una idea muy pobre de nuestra Capital.

Vacante.—Se halla la Secretaria del Juzgado Municipal de Prado en esta provincia, la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial, y dentro del término de 15 días que empezaron a contarse el 6 del actual.

Mucho ojo.—Llamamos la atención del Sr. Alcalde, pues según se nos ha dicho, algunos vendedores ambulantes de carnes, han vendido ésta en muy mal estado.

Esto se nos ha dicho en cierta casa.

SECCION FESTIVA



Música.

Téngase en cuenta.

Reflexiones acerca de la calle de la Hoz y su término.

Carta con fecha de hoy día y á manera de expediente signado en mi Escribanía, que dirijo á la Alcaldía con el carácter de urgente.

En la Ciudad de León que hoy se dá mucho betún, gracias á la dirección de la actual Corporación que está al frente del Común, entre otras disposiciones, se dictó la orden severa, que no admite discusiones, de bajar los canalones desde el tejado á la acera.

Esta orden piramidal elogiada fué á granel desde Sahagún á Ferral, pues nos coloca al nivel de cualquiera Capital.

Yo e' primero la aplaudi y alcé por ellá mi voz, hasta una tarde ¡ay de mí! en que con los muebles fui á la calle de la Hoz.

Ocupé una finca urbana de esa vía dolorosa de Matusalen hermana, y prima, por lo ruinosa, de las cercas de Santa Ana, y un día ¡día nefando! en que un fiero chaparrón la calle estuvo anegando hasta que la fué dejando con más agua que un pilón, comprendí por vez primera que la orden municipal esa calle desoyera; ¡calle que no tiene acera, se convierte en cantonal!!

Si pone el grito en el cielo al comprender el ultraje de dejarla sin consuelo, ¿por qué la exigis que baje canalones hasta el suelo?

¿Es que despreciáis su voz y su triste ancianidad, ó es que cree algún atróz que la calle de la Hoz no es hija de la Ciudad?

¿Puede un doctor afamado á una enferma quejumbrosa pedir lo que no ha ganado? ¡pues si no la ha recetado ni siquiera una ventosa!!

¡Salvela el doctor la vida con algún simple especial, y la enferma agradecida, si no la paga vencida, se la darà muy cabal,

A calles arrabaleras condenadas á vivir con más paja que unas eras, ¿qué se las puede exigir si no tienen luz ni aceras?

Si nos manda el Catecismo á nuestro prójimo amar igualmente que á uno mismo, y esa calle, á no dudar, rompe á cualquiera el bautismo,

¿por qué ha de ser obediente ni bajar un canalón, si segun dice la gente, nunca la tiene presente la ilustre Corporación?

Ya se que ordenado está que á todo el que no los baje un cánon se le impondrá que al propietario le raje segun dicen por acá.

Peró á la ilustre Alcaldía, sin que me cueste trabajo la franqueza que me guía, la digo desde este día que lo que es yo, no los bajo!

¡Porque en la calle especial donde está mi Redacción, ó ponen acera usual, ó no entra un municipal á cobrar ese cánon.

Alcalde

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE MAÑANA.

SETIEMBRE.

Luna llena el 13 Cuarto meng. el 21. Sale el sol 5 h. 44. Pónese 6 h. 3.

19

1816. Invasión de los Portugueses al Estado Oriental.

DOMINGO.

262 S. Genaro. 103 El lunes S. Eustaquio.

ANUNCIOS.

VENTA

Se hace de un aríston con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.



EL LEON DE CASTILLA

FÁBRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA DE

CEFERINO CANSECO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Estrella, 77 Habana

Esta renombrada Fábrica, que merced á los grandes sacrificios hechos por su propietario, para perfeccionar sus productos, ha conseguido el nombramiento de *Proveedora de la Real Casa*, cont nua sirviendo los pedidos que se le hagan por mediación de su representante en León Manuel Canseco, Descalzos, 16.

7-8 M. J. S.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL el Sr. Doctoral de la S. I. C. LEON, BAYON, 2-5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Perma-

nencia 10 pesetas mensuales. No se admiten dividendos mensuales.

El Director, Manuel Fernandez.

7-lmv

FÁBRICA

ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO. Sierra del Agua LEON.

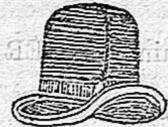


LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas. 20, RUA, 20.

Peinetas última novedad, desde peseta. Se han recibido nuevos surtidos, asi como en adornos de cabeza, pulseras, botonaduras, gemelos y otros varios artículos.

Paraguas desde pesetas 2'50. RUA, 20.—LA NOVEDAD.



SOMBRERERIA

DE JOSE ROUSES.

Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrerería.

Portales de Regla núm. 6.

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar á tratar con su dueño D. Valentin Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º

EL HARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

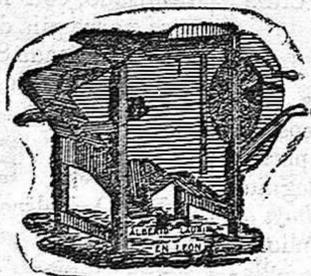
Calcetines, desde 20 céntimos.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MAQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza gratis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Taller de construcción y reparación de Maquinaria

DE

ALBERTO LAURIN

CALLE DE ORDOÑO II (NEGRILLAS.)

MÁQUINA BELDADORA AVENTADORA (Sistema La Reina)

Se arrienda en 20 reales diarios.

Las personas que deseen adquirir esta máquina deberán entenderse directamente con el dueño de la misma.

El arrendatario saliente podrá cederla al entrante, siempre que este último preste su conformidad de recibirla exenta de roturas ó desperfectos y ambos deberán ponerlo acto seguido en conocimiento del dueño.

Los pagos son al contado.

Los desperfectos y roturas quedan á cargo de la persona que hace entrega de la máquina con los mencionados deterioros.

Es de cuenta de los arrendatarios los transportes de ida y vuelta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.
A 50 CÉNTOS DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
00	00
01-60-81	01-60-81
02 y 03	02 y 03
04	04
05	05
06	06
07	07
08	08
09	09
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería
 DE
ANTONIO TORRES
 Plazuela del Cor-de Luna, 4 (Torreón)
LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
Camas y cunas balanceadas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporcion á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4
(TORREÓN)

SASTRERIA
 DE
FRANCISCO ALVAREZ
 Maestro de Madrid
 Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confíen, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardaesú construido por mano de sastrer, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.—Barillas.—7.—Puerta del Sol.
Almacén de carbones de piedra y cok
 DE **ANTERO CUESTA**
 PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid; por lo que casi puede asegurarse sean de las mas acreditadas en España, no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagon en adelante encontrarán una rebaja de precio. 3-12

EL SIGLO
 18, PLAZA MAYOR, 18.
 Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio.)
LA CRUZ DORADA
Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas
 DE
CÁNDIDO RUEDA.
 Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas —León.

PAPELERIA
 DE
Nicolás López Muñoz.
 Calle de las Barillas 6.—León!

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.
 Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.
 Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.
 Barillas, 6.—León.

IMPORTANTE
 Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.